



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

NOTA M.H y F.P. N° 06

LA RIOJA, 06 MAR 2026

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CDOR. ROBERTO J. CHIARAMONI

S...../.....D

REF.: "BONO DE CONVERSIÓN - PROVINCIA DE LA RIOJA CON VENCIMIENTO EN 2031".

AVISO DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 16 de marzo de 2026 se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago del décimo sexto servicio (16°) de amortización e intereses de los mismos.

1. Monto en concepto de Amortización que se pagará en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Ciento Veintisiete Millones Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Nueve con 67/100 (\$127.241.189,67).
2. Monto en concepto de Intereses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Ciento Tres Millones Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Quince con 43/100 (\$103.041.415,43).
3. Periodo que comprende el servicio de intereses: 15/12/25 al 16/03/26.
4. Tasa Anual (Badlar): 29,5286%
5. Tasa del periodo: 0,0674843157456853
6. Frecuencia de Pago de Intereses: trimestral
7. Convención de Intereses: (actual/actual)

4



MINISTERIO DE HACIENDA Y
FINANZAS PUBLICAS
GOBIERNO DE LA RIOJA

8. Denominación Mínima: Valor Nominal Original Pesos Uno (VNO \$1).
9. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS).
10. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses:
16/03/2.026.
11. Nombre del agente pagador: Banco de la Nación Argentina.
12. Domicilio: Bartolomé Mitre 326 – CABA.
13. Especie: CVSA 42520

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.

Dr. JORGE ANTONIO QUINTERO
MINISTRO DE HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS